**PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2015**

“POR NUESTRO RONDON DEL ALMA”

Por que en un joven no hay pasado solo futuro

***OBJETIVO GENERAL:***

Desarrollar un marco de referencia y visión que permita direccionar el accionar del crecimiento y desarrollo para el municipio de Rondón, sujeto a la consideración, identificación y priorización de necesidades identificadas por la población y bajo los preceptos de los objetivos de desarrollo del milenio.

***MISION:***

Generar de manera integrada, concertada y acertada, estrategias, planes, programas y proyectos trasversales, que nos direccionen a elevar el nivel de bienestar para los Rondinenses fundamentados en los principios de eficiencia, eficacia, efectividad y economía, que serán reflejados en la elaboración y el accionar del plan de desarrollo municipal.

**PRESENTACIÓN**

Orientado por un sueño y deseo de hacer de mi municipio un territorio líder, con oportunidades para todos, una integración social y una mejor calidad de vida, hoy presento mi propuesta, guiada por una visión y vivencia como ciudadano y apoyado de muchas de las experiencias de paisanos que al igual que yo tienen el gran deseo y disposición de conducir y mejorar el bienestar de los Rondinenses

Es mi propósito y compromiso dirigir al Municipio, desde la Gerencia Pública y Social, para que sea un territorio competitivo, productivo, emprendedor, comunicado con el mundo, donde el respeto por la diversidad y la vida, por el espacio público, la participación, la atención especial a la familia, infancia, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad los constituyan como un Municipio pacífico y promisorio, donde además los artistas, los deportistas, las personas en condiciones de discapacidad, en situación de desplazamiento en el Municipio encuentren las oportunidades y condiciones propicias para mejorar sus opciones y condiciones de vida.

Mi misión es trabajar por el cumplimiento de los principios rectores del Estado Social y Constitucional de Derecho, comprometidos en impulsar el desarrollo humano integral sostenible del Municipio de Rondón. Logrando elevar el bienestar de la ciudadanía, mejorando y direccionando los principios y valores, acogidos y puestos en práctica por cada uno de los servidores públicos, desarrollados en todos los procesos y las actividades del quehacer público, dando un servicio regido por :

* Calidad, Creatividad e innovación municipal.
* Austeridad y honradez.
* Sentido de pertenencia Cooperación y desarrollo.
* Espíritu de servicio y orientación al ciudadano
* Integridad y transparencia.
* Trabajo en equipo y disciplina.
* Eficiencia, eficacia, efectividad y economía.

Principios a través de los cuales nos regiremos para canalizar esfuerzos y recursos públicos y privados, hacia el cumplimiento de los propósitos expresados principalmente en este programa.

Para dar fe de mis buenas intenciones como candidato del municipio de Rondón, me propongo dar cumplimiento al programa para encaminarme hacia los objetivos de mejoramiento del bienestar de los Rondinenses.

Le pido a Dios todo poderoso que me dé la oportunidad de brindar parte de mi vida a mi querido pueblo y regir los destinos del municipio con sabiduría, humildad, responsabilidad, para hacer lo mejor de mi comunidad en mi administración, sin distingo de raza ni color político porque ante Dios todos somos iguales.

**INTRODUCCION**

El Programa de gobierno es el primer paso en el propósito de construir colectivamente el territorio, la formación ciudadana, la construcción de un Estado que no sólo administre sino que oriente la construcción adecuada para el municipio, que lo proyecte en lo regional, nacional e internacional, aprovechando las ventajas que lo representan, a partir de procesos formativos e informativos que eleven la participación ciudadana, y por esa vía que propicien la gobernabilidad, la transparencia y la legitimidad. Todo esto obrando desde el marco constitucional que hace viable el Estado Social de Derecho.

Los elementos propuestos en mi programa de gobierno apuntan a un municipio más humano, equitativo y diverso; educado para la vida y la cultura; un territorio de oportunidades; emprendedor y competitiva; donde los procesos resultados y productos se enmarcan en una gestión institucional con calidad.

Lograr un proceso participativo, con los diferentes grupos poblacionales se constituyen en un reto para nosotros, lo que implica se aborde la planeación como una dinámica que identifique a los habitantes desde sus capacidades, sus potencialidades y se formulen programas y proyectos que conlleven a la garantía y protección de sus derechos, con una visión integral de desarrollo humano sostenible dese la perspectiva de género en las áreas de vida y supervivencia; desarrollo y educación; protección y; participación, articuladas a las dimensiones social, política, económica, cultual y ambiental.

Nos dirigimos con una visión y estrategia de desarrollo local articulado a los Planes regional, departamental y Nacional, lo que permitirá aprovechar oportunidades que se ofertan desde otros entes, tanto oficiales como privados para mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través del crecimiento y el desarrollo de la municipalidad.

**PROPUESTA TEMATICA**

**ESTRATEGIAS.**

* Gestionar recursos para la cofinanciación de programas y proyectos para obras de inversión social, articulándolos con en nivel departamental y nacional, internacional y privado.
* Incrementar los recursos propios y disminuir los gastos de funcionamiento administrativo.
* Generación de proyectos productivos y trasversales que reactiven y generen empleo y vinculen principalmente a la población vulnerable.
* Invertir en la infraestructura vial como estrategia para el fortalecimiento de la competitividad y desarrollo empresarial
* Propender por la protección y conservación del medio ambiente orientados en un desarrollo sostenible y sustentable.
* Promover espacios de participación ciudadana
* Fortalecer valores ciudadanos que propicien el fortalecimiento de una sana convivencia.
* Direccionar nuestro desarrollo y bienestar bajo los lineamientos de los objetivos de desarrollo del milenio.

**DESARROLLO AGROPECUARIO.**

**OBJETIVO GENERAL:** fortalecer e impulsar el sector agropecuario con el auspicio de entidades estatales, que nos permitan direccionarnos e incorporarnos en cadenas productivas que nos fortalezcan y garanticen nuestra economía

* Gestionar y destinar recursos para el apoyo y fortalecimiento de asistencia técnica y transferencia de tecnología.
* Impulsar y desarrollar programas de nutrición animal y mejoramiento genético de bovinos, porcinos y especies menores.
* Gestionar y apropiar recursos para la construcción de un centro de acopio de productos y subproductos agrícolas y pecuarios mancomunadamente con Asolengupa para el desarrollo de proyectos productivos.

**VIVIENDA.**

**OBJETIVO GENERAL:** lograr para cada familia como derecho fundamental, una vivienda digna.

* Mejoramiento de vivienda urbana y rural de interés social
* Construcción de vivienda urbana y rural
* Mejoramiento y construcción de viviendas para la población más vulnerable.
* Reubicación de viviendas para la población en riesgo o afectada por desastres naturales.

**SALUD**

**OBJETIVO GENERAL:** garantizar el cumplimiento de las competencias que la ley establece para la óptima prestación del servicio de salud.

* Reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud de las maternas, desarrollando programas de prevención y promoción.
* Garantizar y dar continuidad a la subsidiaridad del sistema de seguridad social en salud.
* Disminuir el índice de embarazo en adolecentes y niñas mediante estrategias como campañas de planificación familiar y concientización de la responsabilidad del hogar y las implicaciones de ser padres a temprana edad.
* Elevar la cobertura de vacunación.
* Desarrollar programas de control del crecimiento y desarrollo.
* Implementar programas de Atención al adolecente y escolar.
* Impulsar campañas de salud física, mental y oral con asistencia prioritaria a la población más vulnerable que por su condición no pueden acceder a un adecuado servicio de control y prevención en salud.
* Tener vigente un plan que permita enfrentar de manera oportuna los efectos generados en la salud por fenómenos climatológicos.
* Gestionar la consecución de recursos que permitan el mejoramiento de los servicios prioritarios que adolece la comunidad.( gestionar la aprobación de sala de parto en el centro de salud).
* Mejorar la atención en salud incrementando y mejorando el acceso, tiempo y la calidad del servicio.
* Formular y ejecutar el plan de atención básica.
* Mejorar la infraestructura y atención en el centro de salud del sector Rancho Grande, así como el mejoramiento del parque automotor.

**INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE.**

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar el acceso, transito y comunicación a diferentes sectores del municipio, de tal forma que cumpla con estándares aceptables de capacidad y nivel del servicio como estrategia para disminuir costos de producción, mejorar la calidad del producto y elevar el nivel de competitividad y bienestar social.

* Ampliación y rectificación de la vía central
* Adecuación y terminación de la vía Rondón Pezca
* Mantenimiento y mejoramiento de zanjas, canaletas que permitan la evacuación oportuna y adecuada de aguas.
* Mantenimiento caminos de herradura
* Construcción de puentes de conexión interveredal.

**EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO.**

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar las condiciones y oportunidades laborales partiendo del desarrollo agropecuario y del fortalecimiento técnico, capacidades, destrezas y nivel educativo del trabajador, articulando nuestros proyectos con los diferentes niveles estatales a fin de obtener cofinanciación y otras fuentes de apoyo que nos permitan hacer mas viables nuestros proyectos.

* Fomentar proyectos productivos principalmente en ganadería y productos exóticos, dando un valor agregado a cada uno de ellos. Dando prioridad de participación a madres o padres cabezas de familia, población discapacitada y tercera edad.
* Desarrollar estrategias de acopio para los diferentes productos agropecuarios, que nos permitan mostrar una escala de producción más elevada y con mejores características para mejorar nuestra participación en el mercado.
* Protección a los trabajadores rurales y disminución de contaminación por actividades agropecuarias y mineras.
* Propender de manera sostenible y sustentable la minería.
* Diseño y desarrollo de planes específicos para el acceso de crédito agrario, asistencia técnica, acceso de tecnología agropecuaria.

**SERVICIOS PUBLICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.**

**OBJETIVO GENERAL:** Promover la prestación eficiente y optima calidad de los servicios públicos domiciliarios, garantizando la medio ambiente, la salud humana y los recursos naturales para construir una sociedad más equitativa y solidaria.

* Propender por el desarrollo de un proyecto que nos permita el mejoramiento del agua de consumo de la comunidad Rondinense.
* Fortalecer el mantenimiento y mejoramiento permanente del alcantarillado público.
* Diseñar y desarrollar un programa de disposición adecuada de residuos sólidos.
* Ampliación de redes eléctricas rurales, gestionando recursos ante el fondo de apoyo para la energización de las zonas rurales (FAER).
* Proyecto para gestionar el acceso al servicio del gas domiciliario de la comunidad Rondinense.
* Proyecto para el acceso a un mejor servicio de televisión urbana y rural.

**PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES.**

**OBJETIVO GENERAL:** Atender y en lo posible, reducir los riesgos y los efectos que puedan presentarse sobre la vida, así como los efectos que pueden ocurrir sobre los bienes materiales y ambientales de la región, estableciendo las directrices globales y la base organizativa a escala municipal y regional, para desarrollar las actividades de prevención, mitigación y atención frente a la ocurrencia de eventos naturales.

* Plan de prevención y atención de desastres.

**MEDIO AMBIENTE**

**OBJETIVO GENERAL:** Direccionar la acción y la inversión ambiental articulando los actores del sector público, privado y sociedad, enmarcados en políticas sostenibles.

* Programas de arborización en todas las veredas con apoyo continúo para el control y seguimiento del cuidado y conservación de los mismos.
* Adquisición de reservas forestales.
* Promoción de programas de recuperación y conservación del medio ambiente.
* Implementación de políticas ambientales.
* Articulación con programas y proyectos ambientales de los diferentes niveles estatales y del sector privado que permitan incentivar la comunidad en la protección del medio ambiente

**EDUCACION**

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar y mantener la cobertura y calidad en la educación permitiendo de esta manera el reconocimiento de nuestros estudiantes a nivel departamental y nacional propiciando así mayores posibilidades de acceso a niveles superiores de educación y mercado laboral.

* Apoyo para la disminución de costos educativos mediante el suministro de transporte, alimentación, útiles escolares y uniformes para la población más vulnerable.
* convenios interinstitucionales para el acceso a nuevos programas y niveles educativos y mejora continua
* Control y seguimiento en la calidad y buen servicio de la alimentación.
* Mejoramiento del indicador de la calidad educativa fortaleciendo la preparación escolar que será reflejada en las pruebas SABER E ICFES.
* Incentivar la vocación agropecuaria desarrollando esta modalidad en secundaria.
* Disminución de la deserción escolar y aumentar la oferta de educación preescolar.
* Gestionar a través de un proyecto el acceso a un profesional licenciada en preescolar para que oriente a las madres comunitarias y que los niños a su cargo reciban buen trato e inicien su aprendizaje.
* Dotar de material didácticos a escuelas y colegios para fortalecer una formación integral del estudiante. Mejorar las salas de informática.
* Buscar convenios con las universidades en busca de becas, subsidios y financiamiento de matriculas para elevar el nivel y acceso educativo de los Rondinenses.
* Poner en marcha el programa huertos escolares en las escuelas rurales como mecanismo de conocimiento, competencia y nutrición.
* Implementar un programa que afiance el idioma extranjero (ingles) para facilitar el ingreso a la educación superior.
* Establecer una relación de respeto con el gremio de docentes que conduzca a impulsar nuevos proyectos dentro del sector educativo; y que sean ellos los pioneros y líderes en cada uno de las sedes para contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa en nuestro municipio.

**CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

**OBJETIVO GENERAL:** Brindar a la juventud, la comunidad en general y enfatizados en la población vulnerable, una formación integral mediante el deporte, la recreación y la cultura, como herramientas indispensables en la utilización del tiempo libre, para preservar la salud, combatir la drogadicción, conflictos de convivencia, violencia y delincuencia.

* Crear una emisora comunitaria que promueva temas culturales.
* Apoyar las fiestas donde haya expresiones culturales y religiosas.
* Fortalecer y darle continuidad a la banda municipal.
* Dotación implementos casa de la cultura y mejoramiento de la misma.
* Dotar la biblioteca de computadores que permitan a las personas de área urbana y rural pueda acceder a información y consultas mas actualizadas.
* Mejoramiento de estructuras de campos deportivos
* Construcción de un polideportivo en la cabecera municipal
* Programación del uso de tiempo libre, la recreación y el deporte apoyando la implementación y cofinanciación de escuelas de formación deportivas, mediante convenios con INDEPORTES BOYACÀ, fortalecimiento de talentos.
* Diseñar e implementar programas para la población vulnerable ajustándolos a sus necesidades y condiciones.

**EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

**OBJETIVO GENERAL:** Preservar y mantener los bienes del estado, minimizando costos e incrementando la productividad.

* Construir ampliar y mantener, según sea la necesidad o el requerimiento, la infraestructura del edificio de la alcaldía, la plaza de mercado, el cementerio, y los demás bienes de uso público de propiedad del municipio
* Adecuación de la sala de velación y morgue.
* Mantenimiento y mejoramiento continúo de maquinaria y equipos de propiedad de la administración.

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

**OBJETIVO GENERAL:** Elevar la calidad de cumplimiento del objeto de acción como ente estatal en el desarrollo de las diferentes actividades al servicio de la comunidad y del estado y gobierno en general.

* Capacitación y seguimiento a los funcionarios públicos para fortalecer el buen servicio a la comunidad y el adecuado y oportuno cumplimiento de sus funciones.
* Fortalecer la implementación del MECI Y SGC.

**JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

**OBJETIVO GENERAL:** Velar por un ambiente sano y propicio para el libre desarrollo de la comunidad, promoviendo la justicia, la tranquilidad, el respeto y la seguridad bajo los lineamientos y principios normativos.

* Elaboración e implementación del plan de seguridad y convivencia ciudadana.
* Fortalecer la acción de las autoridades de seguridad y justicia.
* Acercar la justicia restaurativa de los ciudadanos, reducir los factores de riesgo, atender a los grupos vulnerables y minorías, recuperar los entornos urbanos deteriorados, mejorar la percepción de seguridad promoviendo el uso adecuado del tiempo libre y el espacio público.
* Dar cumplimiento a las normas que regulan la protección integral de la familia, la niñez, la juventud, desplazados, discapacitados, adulto mayor y en general toda la población del Municipio.
* Campañas de cultura, paz y sensibilización para una convivencia pacifica

**PARTICIPACION COMUNITARIA.**

**OBJETIVO GENERAL:** Fomentar, apoyar y coordinar estrategias que promuevan el conocimiento de mecanismos democráticos y de participación ciudadana que permitan la convivencia, el respeto y la participación activa mediante procesos constructivos, dentro del nuevo marco de formación ciudadana. Para de esta manera, avanzar en la inclusión social, recuperar la transparencia, credibilidad y eficiencia en el ejercicio de la gestión pública.

* Reestructurar los concejos municipales de desarrollo rural y en general todos aquellos grupos que generan espacios de participación ciudadana.
* capacitar a los líderes comunitarios y respaldarlos en sus programas que conduzcan al bienestar y desarrollo social.
* promoción de la participación ciudadana para privilegiar la inclusión de grupos sub-representados.
* Creación del punto de atención de sugerencias, quejas y reclamos para dar pronta y efectiva solución a los problemas que se presentan en la comunidad.
* Programas de formación ciudadana para fortalecer las veedurías.

**NUESTRO PRINCIPAL RECURSO ES NUESTTRA GENTE Y POR ENDE EL FORTALECIMEINTO DE SUS CAPACIDADES QUE LES PERMITA ALCANZAR EL PROYECTO DE VIDA QUE DESEAN, ES LA MEJOR INVERSION PARA EL FUTURO.**

*SANDRO RODOLFO BORDA ROJAS*

*Candidato Alcaldía de Rondón Boyacá*

*2012-2015*

*Partido de la U*

***HOJA DE VIDA***

***EXPERIENCIA LABORAL***

*Mi nombre* ***SANDRO RODOLFO BORDA ROJAS****, identificado con cédula de ciudadanía número 7.174.969 de Tunja; hijo de familia humilde, nací en Rondón el día 11 de julio de 1978, hijo de GERMAN ALFONSO BORDA VASQUEZ y FANNY IRLANDA ROJAS LOPEZ, el menor de cuatro hermanos, residente y domiciliado en Rondón, RH A-, teléfono celular 3112083525 – 3114761144. Email saroboro29@hotmail.com; realice mis estudios primarios en la Escuela el Páramo del Municipio, secundarios en el Colegio San Rafael de Rondón, Universitarios en la Universidad de Boyacá, donde obtuve el título de abogado, especialista en Derecho Administrativo. He ocupado cargos de elección popular como Concejal de mi Municipio en el año 2001.Igualmente he desempeñado cargos públicos como auxiliar de la Fiscalía General de la Nación año 2002, Personero Municipal del Municipio de Zetaquira Boyacá año 2004- febrero 2008, Comisario de Familia del Municipio de Jericó Boyacá año 2008- diciembre 2009, Comisario de Familia del Municipio de Miraflores Boyacá año 2010 – 12 de abril de 2011, cargos que Desempeñe con profesionalismo y responsabilidad que siempre me ha caracterizado, dejando en alto el nombre de mi pueblo.*

*SANDRO RODOLFO BORDA ROJAS*

*Candidato Alcaldía de Rondón Boyacá*

*2012-2015*

*Partido de la U*